

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y PROTECCION
HIJOS DE ROUPAR

MEMORIA

DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISION
GESTORA DE ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD
Y LA DIRECTIVA, EN EL MEDIO AÑO QUE
LLEVA DE CONSTITUIDA

PRESENTADA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Y DEMAS HIJOS DE ROUPAR
QUE NO LO SEAN



HABANA

IMPRESION Y PAPELERIA "LA AMERICA" ANGELES NUM. 8
1914

IMPRESION Y PAPELERIA

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y PROTECCION
"HIJOS DE ROUPAR"



SU PRIMERA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Sr. Andrés Fernández Freire.

VICE

Sr. Jesús Pardo Agras.

TESORERO

Sr. Francisco Fernández Freire.

VICE

Sr. José Tato Bellas.

SECRETARIO

Sr. José M^a Rodríguez Ferreiro.

VICE

Sr. Manuel Ledo Rivera.

VOCALES

Sr. Manuel Otero Dopico.
,, Aquilino Agras Soto.
,, José Pena Pernas.

Sr. Andrés Felpeto Peón.
,, Baltasar Dopico Gacio.
,, Jesús Díaz Paz.

SUPLENTES

Sr. Silvestre Fernández Freire
,, Jesús Ferreiro y Ferreiro.
,, Luis Rodríguez Ferreiro.

Sr. Francisco Castro Souto.
,, Bautista Vivero.
,, José Pardo Vázquez.

SEÑORES Asociados y señores que no lo sois, no porque aborrezcais esta Institución, sino porque unos creen llegar á tiempo para ayudarnos, á cualquier hora que lo hagan; otros, porque esa es su manera de ser, dejar que algunos vayan delante, y los menos porque en realidad no pueden. Pero en la mente de todos vosotros, socios y no socios, bulle el espíritu de asociación. El espíritu moderno que sienten todos los hombres de capacidad del mundo civilizado, simbolizado en estas hermosas palabras: Unión y fraternidad de todo el género humano. Protección y ayuda para nosotros aquí; instruir y dar vida á nuestros familiares y vecinos de Roupar, es nuestra sagrada misión, la cual se irá generalizando entre nosotros é infiltrando en nuestros corazones con la sacrosanta idea que perseguimos.

Es de esperar que desde el principio del actual año, todos, absolutamente todos, nos unamos en apretado haz para emprender la marcha hacia la gran obra que tanto nos ha de ennoblecer y de la cual estaremos orgullosos en tiempos no muy lejanos, con tal que todos aporten su grano.

Cúponos á la Junta que hoy cesa en el difícil cargo que vosotros nos habeis confiado, la misión de propagar la idea de formar esta Sociedad, la de iniciar la recolecta para el fin que todos perseguimos, la de presentaros una ley social que como obra nuestra no podía ser gran cosa, pero que le habeis impartido vuestra aprobación y por la cual nos gobernamos, y por último la compra del terreno donde podremos levantar nuestro templo de educación, ilustración y saber, necesario para los que viven y uazcan en nuestra querida Parroquia.

*
* *

Ahora, necesario es que sepais, aunque no sea más que á la lijera, los trabajos hasta hoy realizados.

Primeramente, por la Comisión Gestora formada por los Sres. Andrés Fernández, José M.^a Rodríguez, Baltasar Dopico, Aquilino Agras y José Pena Pernas. Estos que aquí veis, son los que han sembrado la semilla que tan buenos frutos empezamos

ya á recojer y que será mejor cuanto más grande sea el interés que se tome en que la planta abra sus ramas. Nació fuerte, y ahora sólo es necesario abonarla bien para que el tronco sea robusto. Todos los hijos de Roupar tenemos la obligación de desvelarnos hasta que esta hermosa planta alcance el mayor desarrollo y entonces ufanos y orgullosos mostrarla á todos aquellos que deseen contemplarla y decirles así: ¡Esta es la planta sembrada, cultivada y acariciada por los hijos de la Parroquia de Roupar!

*
* *

La Comisión antes dicha, se reunía por primera vez el día catorce de Diciembre de mil novecientos doce, en los altos del Politeama Habanero, y del cambio de impresiones tenido, nació el acuerdo de citar por escrito y personalmente á los vecinos de la Parroquia de Roupar, para una junta el día cinco de Enero de mil novecientos trece, en el mismo local, á la cual asistieron los Sres. Andrés Fernández Freire, José M^o Rodríguez Ferreiro, Francisco Fernández Freire, José Tato Bellas, Pedro Otero Dopico, Francisco Pernas Otero, José Pena Pernos, Luis Rodríguez Ferreiro, Aquilino Agras Soto, Vicente Pernas Lago, Francisco Vivero Ameneiro, Manuel Otero Dopico y Baltasar Dopico Gacio. Y de los que están por el campo, especialmente los del valle de Yaguajay, se recibieron varias cartas adhiriéndose á la idea y ofreciendo el concurso de los que allí están para nuestra obra emprendida, siempre que la Casa-Escuela se haga nueva, pues dicen que allí se recibió la noticia de que se quería comprar la casa de la Sra. Dolores Blanco, y que con esa no están conformes, por creerla muy vieja y sin las condiciones necesarias; y el Sr. Francisco Pernas Otero, cree también que con lo que cuesta dicha casa, se puede comparar el terreno y fabricarla nueva con todas las condiciones que exige el Ministerio de Instrucción Pública de nuestra Patria, y viendo la junta que casi todos eran del parecer de que se hiciera casa nueva, se acuerda que ésta se haga en el camino real que parte de la Casa Nova y pasa por el Porto da Vila, tramo comprendido desde el frente de la casa de la Sra. Andrea Agras al camino que del real parte para el Lugar da Torre. También se dió cuenta con una circular que presentó el Comité para repartirla entre los hijos de Roupar, la cual fué aprobada, en la que figura un Comité nombrado en la Parroquia de Roupar para ayudar al de aquí á lo que se le encomiende. Se ratificó la confianza á la Comisión anterior y se acordó

aumentarla con los Sres. Manuel Otero Dopico, Manuel Mourifio Vivero, Francisco Castro Souto, Joaquín Pardo Gato, Vicente Pernas Martínez y Manuel López Alonso; rectificándose además algunos apellidos de la Lista de residentes en la República, hecha por el primer Comité.

El día 10 del propio mes se reunió el Comité en junta y acuerda imprimir las circulares aprobadas por la junta anterior.

A propuesta del Sr. Andrés Fernández, miembro de la Comisión, elegido como Presidente, se acuerda escribir al Sr. Manuel Pardo Tato una carta pidiéndole diga á la mayor brevedad posible si en efecto él ó algún otro vecino de la Parroquia regalan el terreno que ha de ocupar la casa Escuela, según aquí se ha dicho por varios señores hijos de Roupar, que diga además cuanto será el costo aproximado de la casa Escuela, teniendo siempre en cuenta el número de alumnos que puedan asistir á ella y las comodidades y condiciones higiénicas recomendadas para esta clase de centros educativos.

En la junta celebrada por el Comité el día veintiocho de Febrero de mil novecientos trece, después de leída el acta anterior siendo aprobada, el Sr. José Pena dijo que el Sr. Manuel López Alonso no asistía á esa junta por haber recibido carta de España comunicándole la reciente muerte del único hijo que tenía, acordando la junta hacer constar en acta que vé con pena la desgracia acaecida al compañero y que la junta en pleno vaya á darle el pésame al terminarse la sesión.

Seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de una carta recibida del Sr. Presidente de la Delegación de Roupar en la cual participa no ser cierto que haya quién regale el terreno para fabricar la casa Escuela ni tampoco haber quién venda la cantidad que se necesita y que en tal virtud insisten en proponer que compremos la casa de la Sra. Dolores Blanco, por la suma de mil pesos, con ferrado y medio de terreno, y que la reforma que en ella hay que hacer para adaptarla para la Escuela, costará sobre unos quinientos pesos. También dice que quedan todos muy animados y que el Sr. Cura ha dicho un discurso elogiando nuestra labor patriótica y generosa. Se dió cuenta de dos cartas, una de José M^a Felpeto y otra de José Bermúdez Cabaleiro dirigidas á Baltasar Dopico, en las cuales se oponen en nombre de todos los hijos de Roupar que residen en el Central Narcisa, á que se compre la casa de la Sra. Dolores Blanco, por no reunir las condiciones para lo que se desea, ni de seguridad, pues es de muy malos materiales su fabricación. Se acuerda á propuesta del

Sr. Fernández volver á escribir á Roupar insistiendo en lo que se le pedía anteriormente y no tomar en consideración la carta que nos remiten en la parte que se refiere á la compra de la casa vieja por estar aquí acordado que se haga nueva y entender este Comité que debe haber quién venda algún pedazo de terreno, acordando la junta que el Sr. Presidente redacte la carta que se ha de mandar á Roupar acesorado del Sr. José Pena Pernas y que se les indiquen todos los puntos apropiados, acordando asimismo volver á reunirse el día veintiocho para que la junta se entere de la carta antes dicha.

En la junta verificada el día veintiocho de Febrero, el señor Presidente propuso y así se acordó reveer el acuerdo anterior en lo referente á insistir en volver á escribir al Comité de Roupar para que busquen terreno, proponiendo en cambio citar á una Junta General y que ésta resuelva con respecto á la carta recibida del Comité de Roupar y darle cuenta además de que se vá á proceder hacer la primera recolecta de dinero para la compra de la casa y de esta forma podremos tener Escuela en el próximo mes de Septiembre. También se acordó nombrar un Sub-Comité en Yaguajay para que entienda con la recolecta por todos aquellos contornos, se nombraron á los Sres. José Pernas Otero, José M^a Felpeto Peón, Vicente Paredes y José Bouza, Igualmente propuso el Sr. Andrés Fernández, que se reveera el acuerdo de hacer casa para la Escuela en vista de que no hay terreno ni quién lo venda en el punto acordado y que como más rápido y económico se compra la casa de Dolores Blanco.

Se citó á la Junta General para el Domingo día dieciseis del entrante mes á la una de la tarde, y que el Comité se reúna nuevamente el día siete para preparar los asuntos de que se dará cuenta á la General acordada.

JUNTA DEL COMITE, CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TRECE

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, y después de aprobada, se acuerda proponer á la General que nombre á la Comisión que ha de hacer la recolecta del dinero para la compra de la casa. Se acordó dar cuenta de las cartas recibidas del campo y del Comité de Roupar. Se acordó proponer á la General hacer dos cuadros con los nombres de los que

den para la suscripción; uno se mandará á Roupar para colocarlo en la Escuela y el otro para la Secretaría. Se acordó recomendar á la Junta General, que tan pronto se haya hecho la suscripción, acuerde hacer un folleto para repartir entre los hijos de Roupar y en el cual constará toda la labor realizada á este objeto y los acuerdos tomados más importantes, figurando además la Lista de suscriptores y socios de la Sociedad que se forme; proponiéndole así también para su aprobación el acuerdo que todo se compre á nombre de la Sociedad, y que ésta, cuando lo crea pertinente, pueda cederlo todo ó en parte á la Parroquia de Roupar. Se acordó dar cuenta de la creación de la Subdelegación de Yaguajay, y por último se recomienda sea nombrada una Comisión que presente un proyecto de Reglamento para constituir la Sociedad.

En la Junta General celebrada el día dieciseis de Marzo, se dió cuenta con la carta del Comité de Roupar y todos los acuerdos del Comité de aquí, mencionados más arriba, siendo aprobados. Se acordó repartir otra nueva circular, haciendo constar en ella el día que principiaría la recolecta; el acuerdo del cuadro con los nombres, para la Escuela, y seguidamente se nombra á los Sres. Baltasar Dopico, Pedro Otero, Aquilino Agras, Vicente Pernas, Francisco Fernández y José Pena, en Comisión de recolecta; acordándose hacer impresos y talones para este fin. También se acuerda que este año haya Escuela, si no en casa propia que sea alquilada y que se recomiende al Comité de Roupar que solicite el maestro del Ayuntamiento con la anticipación debida.

En junta celebrada por el Comité el día veintiuno del mes de Marzo, después de leída el acta anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de la renuncia que por escrito hace del cargo de miembro de la Comisión Gestora el Sr. Vicente Pernas Martínez. Se acordó dar cuenta de ella á la General. Se aprobó la minuta de la circular que ha de repartirse, según acuerdo anterior. Se dió cuenta de una carta del Sr. José Polo, en la cual dice ver con gusto nuestra iniciativa, adhiriéndose á ella y brindándose á contribuir él y su hermano. Solicita además se le remitan detalles y á quien debe girar el dinero. También se acordó que la Comisión de recolecta cumpliera su misión toda junta y no separada, para mayor garantía de aquel á quien se pedía. Se acordó

recomendar á la Subdelegación de Yaguajay vea y pida á todos los de Roupar personalmente, incluso á los del término de Zulueta.

En junta celebrada el día veintitres de Mayo por este Comité, se dió cuenta de una carta del Sr. José M^a Felpeto, reuniendo la Comisión de recolecta en el valle de Yaguajay y preguntando si se insistía en comprar la casa vieja. No se le contesta oficialmente, por haberlo hecho el Secretario én particular. Se acuerda citar á Junta General para discutir el proyecto de Reglamento para la Sociedad "Hijos de Roupar" y que tan pronto sea Ley, que se proceda á hacer las Elecciones para que la Sociedad principie á regir desde el día primero del mes de Julio entrante. En esta misma junta se acordó recomendar á la Comisión de recolecta viera á un buen número de individuos que aún no contribuyeron. Igualmente se acordó recomendar á los de Yaguajay averiguaran el paradero de los Sres. Verez y Romero del Bidueiral y Arujo respectivamente. También se encargó al Sr. Jesús Castro Prieto, viera á los hermanos Bermúdez da Paidabella y les pidiera su cooperación, igualmente se desea la cooperación del Sr. Manuel Rodríguez Lozano é hijos y de otros varios señores que no se puede obtener contestación á varias cartas que se les han dirigido y no saber de ellos.

El día veintiocho del mismo mes se reúnen los señores del Comité y acuerdan que la Junta General sea el día doce de Junio en los salones del Centro de Dependientes á las ocho de la noche.

Acuerdos de las Juntas de Directiva

El día dieciocho de Julio se celebró la toma de posesión para la cual se convocó también á los suplentes con objeto de conocerse todos y compenetrarse de la misión que á cada uno se le había encomendado. En primer lugar el Sr. Presidente les dirigió la palabra saludándolos cariñosamente y les rogó que se ayudaran con todo el entusiasmo que el caso requería para salir todo lo más airosos posible.

Acto seguido la Junta acuerda que el primer recibo se expida al Sr. Presidente, el segundo al Sr. Pedro Otero Dopico, el tercero á Don José Tato Bellas, el cuarto á Don Jesús Castro Prieto y así sucesivamente para cuantos Roupareses se encontraran en la Habana.

El Secretario dijo que debían extender los recibos sin que se fije cantidad, porque cree que habrá quien pague más que la cuota mínima, pero la Junta acuerda se extiendan todos iguales á excepción del de Don Jesús Castro que ya manifestó que pagaría un peso mensual, y así se hizo.

Se acordó dirigirse á todos los nativos de Roupar interesándole su cooperación. La Junta conoce por habersele dado lectura de una conferencia que por Secretaría se remitió á Roupar, impartiendo su aprobación. Se nombró una Comisión para cobrar los recibos del primer mes, resultando electos los Sres. Aquilino Agras, José M^a Rodríguez, José Pena Pernas y Andrés Fernández. Igualmente se acordó depositar los fondos sociales en la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Gallego. También se aprobó una comunicación que por Secretaría se pasó á la Asociación de Dependientes dándole las gracias por la cesión de sus salones para constituirnos en colectividad. Se acordó celebrar Junta General Extraordinaria para dar alientos á los cooterráneos y conocerse é irse familiarizando.

En la celebrada el día ocho de Agosto, se tomaron los acuerdos siguientes:

1o.—Se aprueba el acta de la anterior.

2o.—El Tesorero dijo que había cobrado dieciseis pesos por recibos de cuotas sociales en el mes de Julio, manifestando que la causa de no cobrar más fué el haber extendido los recibos demasiado tarde, y recomienda se haga en lo sucesivo más temprano.

3o.—Se acuerda remitir á Roupar los nombramientos de la Mesa de la Delegación según dispone el Reglamento, para que ellos á su vez nombren los Vocales correspondientes á cada Tallería.

4o.—Se acordó escribir á la Delegación de Roupar expresándole el pensamiento que nos anima con respecto á que deben gestionar del Ayuntamiento, Maestro pago una vez que de aquí les paguemos el alquiler de un local para Escuela, mientras no poseamos la nueva casa que nos proponemos fabricar en breve.

5o.—Se dá cuenta con una carta del Sr. Vicente Paredes, solicitando Reglamentos y datos sobre las gestiones llevadas á cabo por la Directiva, y fondos recolectados en la Habana, acordando este Organismo remitirle lo que solicita.

6o.—También se acordó recomendar á la Delegación de Roupár vea lo antes posible como se adquiere el terreno para la Escuela.

JUNTA DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE

1o.—Se aprueba el acta de la anterior.

2o.—Por Tesorería se dá cuenta de haber cobrado en el mes anterior treinta y tres pesos cincuenta centavos por cuotas, más los dieciseis anteriores, son cuarenta y nueve pesos cincuenta centavos, mostrándose la Junta conforme

3o.—El Sr. Presidente dá cuenta de haber pasado á la Quinta «La Benéfica» en compañía del Secretario y del Vocal Sr. Andrés Felpeto, con objeto de ver el estado en que se halla el socio de esta Sociedad Sr. Manuel Bermúdez Cabaleiro que allí se hallaba enfermo, dándose la Junta por enterada y conforme.

4o.—Por Secretaría se dió lectura á la copia de la comunicación pasada á los miembros de la Comisión nombrada según acuerdo de la Junta General, para que revisaran la lista de suscripción de la recolecta realizada, dándose la Junta por conforme con ella.

5o.—Acto seguido se dió cuenta con la renuncia que de la antes dicha Comisión hace el Sr. Pedro Otero Dopico, diciendo que la Junta merece toda su confianza y por lo tanto no solo no la acepta, sino que es contrario á tal Comisión. Los demás no renunciaron pero tampoco se han presentado á cumplir su misión á ellos confiada por la Junta General.

6o.—La Presidencia dá cuenta con una carta del Sr. José M.^a Felpeto que le dirige desde Roupár, dando cuenta de las gestiones hechas por él en particular, para la adquisición del terreno para la casa Escuela. Se acuerda darle las gracias en atenta carta, y que acesore al Comité de allí, pues la Junta tiene que atenerse á los datos oficiales que el Comité le remita, sin que por ello deje de agradecer su valiosa ayuda.

7o.—Igualmente se dió lectura á otra carta que el Sr. Jesús Blanco y Agras remitió á su primo Jesús Castro Prieto, para que este á su vez y en nombre de él, saludara á la Junta Directiva y á los socios en general de la Sociedad «Hijos de Roupár» dándoles aliento para llevar á feliz término la obra que hemos emprendido y brindándonos su valiosa ayuda en todo lo que pueda. La Junta acuerda aceptar el ofrecimiento y que se le escriba atenta carta á nombre de la Sociedad dándole las gracias y demás datos que pide. Más luego de cambiar impresiones con su primo

se quedó en que este le escribiría. Este nuestro convecino es á la sazón Rector y Catedrático del Seminario de Mondoñedo, y además posee el título de Magistral, obtenido en reñidas oposiciones. Podemos decir y con orgullo lo consignamos haciendo justicia á la verdad, que todos estos Títulos que el Sr. Don Jesús Blanco y Agras posee, son todos ellos debidos á su gran talento y su muchísima inteligencia. Su amistad honra sobre manera á esta pequeña pero altruista Sociedad.

8o.—Se dá lectura á una comunicación del Centro Asturiano de la Habana, acusando recibo del Reglamento que se le envió y acompañando los de aquella colectividad.

9o.—Se nombra para Cobrador de los meses de Septiembre y Octubre al Sr. José Pena Pernas.

10.—Se nombró la Mesa de la Delegación que se crea en Yaguajay. La componen los Sres. José Pernas Otero, Vicente Paredes y Manuel Bermúdez Cabaleiro, y que entre ellos elijan el que ha de firmar los recibos y la correspondencia.

JUNTA CELEBRADA EL DIA CATORCE DE OCTUBRE

1o.—Se aprueba el acta de la anterior.

2o.—El Tesorero dá cuenta de haber cobrado el pasado mes la cantidad de veinticuatro pesos, que con la anterior, son setenta y tres pesos cincuenta centavos. Igualmente dá cuenta el Tesorero de lo obtenido por la inscripción llevada á cabo, y es como sigue: *quinientos cuarenta y seis pesos veintinueve centavos en oro español y ciento cuarenta pesos quince centavos en plata española.*

3o.—La Secretaría dá cuenta con una comunicación de la Presidencia en la cual participa haberse hecho cargo provisionalmente de la Tesorería por ausencia del Tesorero. Llamado por la Presidencia el Vice-Tesorero, éste no se hizo cargo de ella en vista de que falta poco para las nuevas elecciones y que le haría un gran extravío por residir muy lejos, conviniendo en que firmaría la documentación y que el Sr. Presidente siguiera reteniendo los fondos hasta tanto se eligiera nuevo Tesorero, quedando todos de conformidad.

4o.—Se dá lectura á una comunicación de la Sociedad «Ferrol y su Comarca» acusando recibo de nuestro Reglamento. Se dá cuenta con otra comunicación cuya misión según explican en ella y el Reglamento que adjuntan, es la de federar todas las Sociedades de instrucción. Acordó la Junta se le conteste que nuestro Reglamento nos prohíbe tales federaciones.

5o.—Se acuerda dividir la Habana en tres zonas para que sea más fácil el cobro de los recibos. 1ª Zona.—Comprende desde el Mar, Monserrate, acera nones, Egido por la misma acera y Mar, incluyendo Regla, Casa Blanca y Guanabacoa. La 2ª zona parte desde Monserrate acera pares, Monte acera pares, Reina acera pares, Carlos III, Zapata hasta el Cementerio y Río Almendares, bajando por este hasta el Mar y vuelto al punto de partida. 3ª Zona.—Parte desde la Estación Central, Egido acera nones, Monte, Reina, Carlos III y Zapata acera pares hasta Almendares, incluyendo Marianao, Ceiba, Cerro y Jesús del Monte, nombrando un Cobrador por cada zona para uno ó dos meses.

JUNTA CELEBRADA
EL DIA DJECISIETE DE NOVIEMBRE

Sus acuerdos fueron:

1o.—Se aprobó el acta de la anterior.

2o.—El Tesorero dió cuenta de haber cobrado en el mes anterior veintisiete pesos cincuenta centavos, que unidos á los anteriores hacen un total de ciento un peso por cuotas sociales.

3o.—Se dió cuenta con una carta del Sr. Secretario de la Delegación de Roupár participando que está ajustado el terreno mandado á adquirir por esta Sociedad. Se acordó aceptar el compromiso de compra en principio, de conformidad con lo tratado por el Comité, y en cumplimiento de preceptos reglamentarios se acuerda citar á Junta General para solicitar de ella debida autorización del poder para comprar y crédito necesario para los gastos que originen. Se citó á Junta General para el día veinticinco del corriente. Se lee una carta del Sr. José M^{te} Felpeto dando cuenta del compromiso de venta y compra respectivamente y del trabajo que costó ajustar la finca, la Junta se dió por enterada. También el Sr. Secretario de la Delegación manifiesta en la carta ya mencionada que están muy adelantados los trabajos para poner la Escuela este año. Se dá cuenta con otra carta del Sr. Andrés Pérez, proponiendo un terreno que dice tener en Roupár próximo á la Iglesia, acordando la Junta que se le comunique que ya el Comité de Roupár tiene contratado el terreno y la Junta aceptado el compromiso.

En la Junta celebrada los días veintitrés y continuada el día veintiocho de Diciembre:

1o.—Se aprobó el acta anterior.

20.—La Presidencia dió cuenta de haber girado los *doscientos cincuenta pesos* acordados en Junta para la adquisición del terreno y demás gastos, también se dió lectura á la copia de la carta que se remitió con la letra. Se nombraron Cobradores para el mes de Enero y con vista de que están próximas las elecciones, se acuerda suspender la sesión para continuarla otro día y sortear los Sres. Vocales que reglamentariamente han de seguir el año 1914. Se procedió al sorteo de los Sres. Vocales que corresponde seguir, resultando agraciados los Sres. Aquilino Agram Soto, Baltasar Dopico Gacio y José Pena Pernas. También tocó seguir á los suplentes Sres. Jesús Ferreiro y Ferreiro, Bautista Vivero Ameneiro y Francisco Castro Souto. Ahora según lo estatuido hay que elegir un Presidente, un Tesorero, un Secretario, tres Vocales y tres suplentes para el bienio de mil novecientos catorce y mil novecientos quince. Un Presidente, un Tesorero y un Secretario para la Delegación de Roupár, más tres señores asociados para la Comisión de Glosa. El Sr. Tesorero dá cuenta de haber cobrado en el mes de Noviembre treinta y dos pesos, haciendo un total de ciento treinta y tres pesos por cuotas sociales.

En la Junta que celebró el día cuatro de Enero de mil novecientos catorce, los acuerdos fueron los siguientes:

1o.— Se aprobó el acta de la anterior.

2o.—Por Tesorería se dá cuenta de haber recaudado en el mes anterior la cantidad de diecinueve pesos cincuenta centavos, que unidos á los ciento treinta y tres anteriores suman *ciento cincuenta y dos pesos cincuenta centavos*, en los seis meses que llevamos de vida social. La Secretaría dá cuenta de no haber recibido acta ninguna ni otro documento de los pedidos á Roupár. Por Secretaría se presenta un Estado de recibos expedidos, siendo aprobado. También se dá cuenta de haber pedido al Diario Español aclare ó rectifique un escrito de cuatro de Enero, porque en él no se dá primacía de Sociedad Española á la nuestra, siendo la número uno inscrita en el Consulado Español, y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión con el fin de citar á Junta Extraordinaria, si como se tienen pedidas llegasen las copias de actas de la Delegación de Roupár. Como en efecto llegaron el día cinco de Enero, citando para el día nueve.

JUNTA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DIA NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CATORCE

Como se habrá visto, varios acuerdos tomados por esta Sociedad ya se hallan de lleno dentro de lo que en parte de las mencionadas actas figura, pero esta Junta de Gobierno deseaba en primer lugar, cumplir y hacer cumplir la ley escrita y en segundo lugar dar cumplimiento á compromisos hechos de que teníamos que poner Escuela este año.

En tal virtud el Comité de Roupár dándose perfecta cuenta de los mandatos nuestros, procedió á tomar en alquiler una casa y buscar un profesor para que desde luego hubiese lo que todos nosotros deseamos, y más los de allá, dando principio la Escuela según datos extraoficiales, el día primero de Diciembre, decimos extraoficiales porque el acta solo dice que han contratado el Maestro por diez pesos mensuales y que el alquiler de la casa también cuesta dos pesos mensuales, alcanzando el total á doce pesos, que en cuatro meses ajustados por el Comité suman *cuarenta y ocho pesos*, para lo cual esta Junta Directiva haciendo uso de la recomendación emanada de la primera Asamblea General del día doce de Junio de mil novecientos trece, se acuerda girar *cinuenta pesos* al Tesorero de dicha Delegación con el objeto de que satisfaga mensualmente los sueldos y alquileres vencidos, giro que hizo el día quince de Enero del presente año, quedando la Junta enterada y conforme de todos los demás asuntos á que dichas actas hacen referencia.

Sociedad de Instrucción y Protección "Hijos de Roupar"

ESTADO DEMOSTRATIVO de los recibos expedidos por cuotas durante el año de 1913. Relación total con su importe, número de cobrados y su importe, número de pendientes y su importe mensual y semestral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE												Resúmen total de expedidos, cobrados y pendientes				
		Jul.	Agosl.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Importe	Cobrados	Importe	Pagado por más del semestre actual	Pendientes de pago	Importe				
1	Andrés Fernández Freire.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
2	Pedro Otero Dopico.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
3	José Tato Bellas.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
4	Jesús Castro Prieto.....	1	1	1	1x3 m.	1	1	1	1	1	1	4	6,00	4	6,00			
5	Baltasar Dopico Gaceo.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
6	Jesús Pardo Agram.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
7	José Pena Fernas.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
8	José Ma Rodríguez Ferreiro.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
9	Francisco Fernández Freire.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
10	Francisco Castro Souto.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
11	Bautista Vivero Ameneiro.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
12	Manuel Otero Dopico.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
13	Aquilino Agram Soto.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
14	Manuel Ledo Rivera.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	2,50	5	2,50			50
15	Andrés Felpeto Peón.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
16	Juan Fernas Pena.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
17	Luis Rodríguez Ferreiro.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
18	Silvestre Fernández Freire.....	1	1	1	1x3 m.	1	1	1	1	1	1	4	3,00	4	3,00			
19	José Pardo Vázquez.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
20	José Ma Hermida Otero.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00			
	SUMA Á LA VUELTA.....	20	20	20	20	18	18	18	18	18	18	116	63,00	115	62,50		1	50

SEMESTRE

Resumen total de expedidos, cobrados y pendientes

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE												Total	Importe	Cobran- dos	Importe	Pagado por más del semestre actual	Pen- dientes de pago	Importe
		Jul	Agost	Sept	Oct	Nov.	Dic.	Importe	Importe	Importe	Importe									
SALA DE LA VUERTA		20	20	20	20	18	18	115	115	62,50		1	50							
21	Luis Mourino Vázquez.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	2,50	1	50							
22	Francisco Rodríguez Ferrero.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
23	José Castro	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	2,50	1	50							
24	Celestino Pardo Vázquez.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
25	Luis López Pernas.....	1	1	1	1	1	0	5	5	2,50	1,00	3	1,50							
26	Manuel Mourino Vivero.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
27	Francisco López Pernas	1	1	1	0	0	0	3	2	1,50		3	1,50							
28	José Vieite Maseda.....	1	1	1	0	0	0	2	2	1,00		2	1,00							
29	Fernán Pena Vieite.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
30	Jesús Ferrero y Ferrero.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
31	Segundo Maseda.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
32	Manuel Fernández.....	1	0	0	0	0	0	1	1	50		1	50							
33	Segundo Áras Ramos.....	1	1	1	1	1	0	6	6	3,00	3,00									
34	José Fernández Castro.....	1	1	1	1	0	0	3	3	1,50	50	2	1,00							
35	Plácido López López.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	1,50	3	1,50							
36	Jesús Díaz Paz.....	1	1	0	0	0	0	2	2	1,00		2	1,00							
37	Antonio Pulpeto Bermúdez.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
38	Francisco Pernas Martínez.....	1	1	1	1	0	0	3	3	1,50		3	1,50							
39	Vicente Pernas Martínez.....	1	1	1	0	0	0	3	3	1,50		3	1,50							
40	Francisco Ferrero y Ferrero.....	1	1	1	1	1	0	5	5	2,50	2,50									
41	José Dopicio López.....	1	1	1	1	1	1	6	6	3,00	3,00									
SALA AL FRENTE.....		41	40	38	34	32	30	215	190	112,50	100,00	25	12,50							

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE												Resúmen total de expedidos, cobrados y pendientes				
		Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Importe	Cobra- dos	Importe	Pagado por más del semestre actual	Pen- dientes de pago	Importe				
	SUMA DEL FRENTE.....	41	40	38	34	32	30	215	112,50	190	100,00		25	12,50				
42	Generoso Pernas López.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	5	2,50		1	50				
43	Vicente Pernas Lago.....	1	0	0	0	0	0	1	50				1	50				
44	José Pernas Lago.....	1	1	0	0	0	0	2	1,00				2	1,00				
45	Antonio Pernas Lago.....	1	1	0	0	0	0	2	1,00				2	1,00				
46	Ramón Pernas Lago.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
47	Antonio Pena Felpeto.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
48	Francisco Cela Maseda.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	4	2,00		2	1,00				
49	José Cela Maseda.....	1	1	1	0	0	0	3	1,50				3	1,50				
50	Antonio Cela Maseda.....	1	1	0	0	0	0	2	1,00	6	3,00		2	1,00				
51	Fermin Ramil Cela.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00				3	1,50				
52	Manuel Ramil Cela.....	1	1	1	0	0	0	3	1,50				2	1,00				
53	Manuel Cela Maseda.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
54	Joaquín Pardo Gato.....	1	1	0	0	0	0	2	1,00				3	1,50				
55	Jesús Castro Souto.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
56	Francisco Pernas Otero.....	1	1	1	1	1	0	3	1,50				3	1,50				
57	Fermin Bouza Pardo.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
58	Plácido Bouza Pardo.....	1	1	1	0	0	0	3	1,50				3	1,50				
59	José Pena Iglesias.....	1	1	0	0	0	0	2	1,00				2	1,00				
60	Andrés Pérez Pernas.....	1	0	0	0	0	0	1	50				1	50				
61	Antonio Pena Pernas, no existe.....	1	0	0	0	0	0	1	50				1	50				
62	Antonio Pernas Pena.....	1	1	1	1	1	1	6	3,00	6	3,00							
	SUMA A LA VUELTA.....	62	58	51	43	41	39	294	152,00	241	125,50		53	26,50				

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE						Resumen total de expedidos, cobrados y pendientes						
		Jul.	Agost.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Importe	Cobrados	Importe	Pagado por más del semestre actual	Pendientes de pago	Importe
	SUMA DE LA VUELTA.....	62	58	51	43	41	39	294	152,00	241	125,50		53	26,50
63	José Antonio Fernández.....	1	1	1	1	1	0	6	3,00	5	2,50	6 meses	1	50
64	José Polo Pena Maño.....	1x12 m.						1	6,00	1	6,00			
65	Andrés Mourriño Vázquez.....	0	1	1	1	1	1	5	2,50	3	1,50		2	1,00
66	Rosendo Hermita.....	0	1	1	1	1	1	5	2,50	5	2,50			
67	Vicente Hermita.....	0	1	1	1	1	1	5	2,50	5	2,50			
68	José Ramos.....	0	0	1	1	1	1	4	2,00	4	2,00			
69	Juan Polo Pena Maño.....	0	0	1x12 m.				1	6,00	1	6,00	8 meses		
70	Antonio Pardo García.....	0	0	0	1	1	1	3	1,50	1	3,00		3	1,50
71	Mannel Bernúdez Cabaleiro.....	0	0	0	0	0	0	1	3,00	1	50		1	50
72	Agapito Paz.....	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50			
73	José Pernas.....	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50			
74	José Feña López.....	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50			
	TOTAL.....	65	62	57	49	47	48	328	182,50	268	152,50	7,00	60	30,00

RESUMEN

EXPEDIDOS	Co-brados	Importe	Pen-dientes	Importe	
Julio.....	65	31,00	20	10,00	
Agosto.....	46	23,50	16	8,00	
Septiembre.....	62	30,00	9	4,50	
Octubre.....	46	26,50	3	1,50	
Noviembre.....	47	21,50	4	2,00	
Diciembre.....	48	20,00	8	4,00	
TOTAL.....	328	152,50	60	30,00	

Habana 31 de Diciembre de 1913.

J. M. Rodríguez

SECRETARIO.

JUNTAS GENERALES Y ACUERDOS TOMADOS EN ELLAS

Nos direis que ya los conoceis, porque á tomarlos habeis contribuído; es verdad, pero nosotros deseamos que todo sea conocido por los hijos de Roupar en general y por todo el que llegue á pasar este libro por delante de su vista, por entender que lo editamos para conocimiento de todo el mundo.

En doce de Junio de 1913, se reunieron en asamblea en el palacio de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, los hijos de Roupar que á continuación se expresan: Sres. Jesús Pardo Agras, José Fernández Castro, Manuel Ledo Rivera, Pedro Otero Dopico, José Pardo Vázquez, Bautista Vivero Ameneiro, Manuel Mourifio Vivero, Luis Mourifio Vázquez, Manuel Otero Dopico, Aquilino Agras Soto, Jesús Castro Prieto, Fermín Pena Vieite, Baltasar Dopico Gacio, Vicente Pernas Lago, Francisco Castro Souto, José Pena Pernas, Francisco Rodríguez Ferreiro, Luis Rodríguez Ferreiro, Francisco Fernández Freire, Silvestre Fernández Freire, José Tato Bellas, Andrés Felpeto Peón, Fermín Pérez López, José M.^a Felpeto Peón, José Bermúdez Cabaleiro. Bajo la Presidencia del señor Andrés Fernández Freire y del Secretario José M.^a Rodríguez Ferreiro, cargos que venían desempeñando en la Comisión Organizadora de la Sociedad.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste ordenó que el Sr. Secretario diera lectura al proyecto de Reglamento por el cual se ha de regir la Sociedad "Hijos de Roupar". Hecho esto por el Sr. Secretario artículo por artículo; fué aprobado en todas sus partes tal cual la Comisión lo había presentado.

Acordando también la Asamblea dar por bien hechos todos los trabajos del Comité Gestor, impartiéndoles su aprobación.

Acto seguido, y con arreglo á la Ley aprobada, se procedió á la elección de la Directiva, resultando electos los Sres. Andrés Fernández Freire, para Presidente; Jesús Pardo Agras, Vicepresidente; José M.^a Rodríguez Ferreiro, Secretario; Manuel Ledo Rivera, Vice-secretario; Francisco Fernández Freire, Tesorero; José Tato Bellas, Vice-tesorero; y para Vocales, Manuel Otero Dopico, Aquilino Agras Soto, José Pena Pernas, Andrés Felpeto Peón, Baltasar Dopico Gacio y Jesús Díaz Paz. Suplentes, Silvestre Fernández Freire, Jesús Ferreiro Ferreiro, Luis Rodríguez Ferreiro, Francisco Castro Souto, Bautista Vivero y José Pardo Vázquez.

También se eligió la Delegación de Roupár, resultando electos los Sres. Manuel Pardo Tato, Presidente; José Puentes Gerreiro, Secretario, y Manuel Rodríguez Cao, Tesorero.

Comisión de Glosa: Sres. Pedro Otero Dopico y José Vieites Maseda.

El Sr. Presidente dió cuenta de que la Comisión Organizadora había nombrado varias subcomisiones con el objeto de recolectar fondos para dedicarlos al fin que la Sociedad persigue, ó sea comprar terreno en Roupár y edificar en él una casa para Escuela. Seguidamente se da cuenta de lo que se ha reunido hasta la fecha, arrojando un total de quinientos dieciocho pesos con noventa y dos centavos en oro español, veinticinco en oro americano y cincuenta y un pesos con treinta centavos plata española.

El Sr. Presidente dió cuenta de las impresiones recojidas en las juntas preparatorias con respecto á la elección del edificio para establecer la Escuela. Dice que algunos señores se han fijado en la casa de la Sra. Dolores Blanco, por ocupar el mejor sitio de la Parroquia y estar en frente de la iglesia, dándola relativamente barata; pero que la Comisión de Yaguajay se venía oponiendo á que se comprara casa vieja ó fabricada con otro objeto que no fuese aquél á que se ha de destinar. Tras lijera y mesurada discusión, se acordó que la Casa Escuela se haga nueva y con arreglo á lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, y que mientras tanto no esté el nuevo plantel construído, se alquile una casa y se ponga Escuela en ella provisionalmente hasta tanto haya los fondos necesarios y se pueda hacerla nueva. Ya desechada la idea de comprar la casa indicada, el Sr. Presidente recomendó á los que para Roupár iban en aquellos días, se ocuparan con predilección de conseguir terreno en el trayecto indicado, ó sea en la calzada que desde la carretera que va á Vivero, baja por el Porto da Vila, á la carretera que va al Ferrol, tramo comprendido hasta el camino que de la calzada parte para los lugares de La Torre. Dándose por terminada esta junta.

JUNTA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS TRECE

Orden del día: 1o. Nombrar una Comisión para ver á los vecinos que aún no son socios. 2o. Nombrar una Comisión que revise las listas de la suscripción. 3o. Consultar á la General si procede remitir fondos á la Delegación de Roupár.

Acto seguido, el Sr. Presidente recomienda tomen con interés las consideraciones que sobre la orden del día hace; dando además cuenta de haber depositado en la Caja de Ahorros que la Directiva acordó, según voluntad expresa de la Junta General, la suma de quinientos veintidos pesos con cincuenta y ocho centavos en oro español. Que hay en poder del Tesorero, por cuotas recolectadas en la Habana, la suma de sesenta y nueve pesos con sesenta centavos, más ochenta y ocho pesos con ochenta y cinco centavos plata española, recolectado por la Comisión de Yaguajay. Tras breve deliberación, se nombra una Comisión mixta para visitar á los roupareses que aún no pertenecen á esta Sociedad, con el fin de expresarles personalmente los beneficios que esta Colectividad reporta á sus socios y á la Parroquia de Roupár en general. Componen esta Comisión los Sres. José Pólo Pena, Antonio Pena Felpeto y Francisco Fernández Freire. Igualmente se nombró la Comisión investigadora revisora de cuentas, compuesta de los Sres. Pedro Otero Dopico, Celestino Pardo Vázquez, Segundo Maseda. Y tras larga discusión, quedó acordado no remitir dinero á Roupár, por entender la Junta que por ahora para nada lo necesitan, y que les estorbaría para seguir trabajando para conseguir el Maestro pago por el Gobierno y terreno para edificar la casa; mas, como se manifestasen dos tendencias con respecto al giro del dinero para alquiler de casa y pagar al Maestro, la Presidencia manifestó que girará cincuenta pesos cuando esté contratada la casa y el Maestro, y así terminó la sesión con el mayor entusiasmo.

Junta Extraordinaria convocada expresamente para dar cuenta que el terreno para la Casa Escuela está comprado en principio por la Directiva, y para en caso de acordarse la adquisición por este alto cuerpo, se autorice, á la vez, la extracción del crédito necesario á este fin. Se celebró el día veinticinco de Noviembre de mil novecientos trece, en los salones del Centro de Dependientes.

Abierta la sesión, se da lectura á la carta que el Secretario de la Delegación de Roupár remite á este organismo, dando cuenta de haber ajustado el terreno que el Sr. Jacobo de Isidro posee frente al Cristo, dedicado á toxal, con frente á la calzada, indicada por el medio día, y por el Noroeste por el camino que separa los terrenos de la Sra. Dolores Blanco, y por el Norte con tierra labradía. Expresan que se ajustó en la suma de

doscientos treinta pesos plata española, libre de gravamen y contribución. Terminada la lectura, se delibera sobre el asunto por casi todos los asistentes, acordándose en firme: 1o. Comprar el terreno propuesto para la Sociedad. 2o. Autorizar al Sr. Presidente de la Sociedad para que firme cuantos documentos sean necesarios para realizar la compra acordada, á nombre de esta Institución. 3o. Que por el Presidente del Comité de Roupar se firmen los documentos que la Directiva social le autorice, según lo prevenido en nuestro Reglamento en su artículo 33. 4o. y último: Autorizar al Tesorero para que gire á la Delegación de Roupar la suma acordada. Suspendiéndose la Junta en medio del mayor entusiasmo, por haber logrado dar este paso de avance.

*
* *

Y terminada esta misión, la Junta Directiva y muy particularmente el que suscribe, os recomienda no busqueis en el trabajo que precede, una obra retórica, escrita con los requisitos que nuestro idioma nos brinda, pues ya sabeis que carezco del conocimiento necesario de tales reglas. Buscad solamente la buena voluntad con que lo hacemos. Es cuanto os puede decir esta Junta, recomendandoos además, mediteis sobre nuestro trabajo, para que con conocimiento podais impartir vuestro superior fallo.

Habana, 25 de Enero de 1914.

El Presidente.

El Secretario.

**NOMBRES de los Roupareses en Cuba que han contribuido á la suscripción
para fabricar una Casa Escuela en nuestra Parroquia.**

	ORO ESPAÑOL	PLATA ESPAÑOLA	ORO AMERICANO
Andrés Fernández Freire	106.00		
José Rodríguez Ferreiro.....	10.60		
Baltasar Dopico Gacio	10.60		
Aquilino Agras Soto	10.60		
Jesús Díaz Paz.....	5.30		
Antonio Felpeto Bermúdez.....	5.30		
Vicente Pernas Martínez.....	5.30		
Jesús Ferreiro y Ferreiro.....	5.30		
Francisco Ferreiro y Ferreiro..	5.30		
José Dopico López.....	5.30		
Vicente Pernas Lago.....	5.30		
José Pernas Lago	5.30		
Manuel López Alonso	5.30		
Francisco Cela Maseda.....	5.30		
José Cela Maseda.....	5.30		
Fermín Ramil Cela	5.30		
Joaquín Pardo Gato	5.30		
Francisco Castro Souto.....	10.60		
Jesús Castro Souto.....	5.30		
José Pena Pernas.....	10.60		
Luis Rodríguez Ferreiro.....	10.60		
Francisco Rodríguez Ferreiro..	10.60		
Francisco Fernández Freire.....	10.60		
Silvestre Fernández Freire.....	5.30		
José Tato Bellas.....	26.50		
Fermín Bouza Pardo	5.30		
Plácido Bouza Pardo.....	5.30		
Jesús Pardo Agras.....	5.30		
Manuel Ledo Rivera.....	10.60		
Pedro Otero Dopico.....	6.30		
Celestino Pardo Vázquez.....	10.60		
José Pardo Vázquez.....	5.30		
José M ^o Hermida Otero	5.30		
Manuel Mourifio Vivero.....	5.30		
Luis Mourifio Vázquez.....	5.30		
Bautista Vivero Ameneiro	5.30		
Manuel Otero Dopico.....	10.60		
Fermín López Pernas.....	5.30		
Fermín Pena Vieites.....	5.30		
Segundo Maseda.....	6.00		
Manuel Ares Ramos	5.30		
Segundo Ares Ramos.....	5.30		
José Fernández Castro.....	5.30		

	ORO ESPAÑOL	PLATA ESPAÑOLA	ORO AMERICANO
Baltasar Paz Maseda.....	5.30		
José Prieto Ledo.....	5.30		
Antonio Hermida Ladra.....	5.30		
Andrés Rodríguez.....	5.30		
Andrés Felpeto.....	8.48		
Florentino Martínez.....	7.92		
Marcelino Martínez.....	7.92		
Fernín Pérez.....	5.30		
Plácido López López.....	5.30		
Jesús Castro Prieto.....	26.50		
José Vázquez Pernas.....	5.30		
Vicente Pena Iglesias.....	5.30		
José Castro.....	5.30		
Juan Pernas Pena.....	5.30		
Generoso Pernas.....	5.30		
José Polo Pena.—Central "Boston", Oriente			20.00
Juan Polo Pena id. id. id.			5.00
Antonio Pena Felpeto ..		5.00	
José Fernández Castro.....		5.30	
Manuel López.....		5.00	
Andrés Mourriño.....		5.00	
Domingo Rocu.—Central "Senado", Oriente		6.00	
Segundo Ramil.....		5.00	
Francisco Pernas Otero.....		20.00	
Jesús Prieto (de Lousada).....		3.00	
RECIBIDO DEL VALLE DE YAGUAJAY			
Manuel Bouza Pardo.....		6.00	
José Pena.....		5.50	
Manuel Pena.....		5.50	
Amador Ramil.....		6.00	
José Bouza Prieto.....		10.00	
Andrés Pernas Otero.....		6.00	
Crisanto Pernas Pernas.....		6.00	
Manuel Bermúdez Cabaleiro.....		8.50	
José Bermúdez Cabaleiro.....		6.00	
David Pineiro Pernas.....		6.00	
José Pernas Otero ..		5.35	
Vicente Paredes Prieto.....		6.00	
José M ^a Felpeto.....		6.00	
Antonio Pernas Pena.....		6.00	

GASTOS PARTICULARES que el Sr. Andrés Fernández Freire hizo para organizar esta Sociedad.

Primeras citaciones para dar á conocer la idea.....	2.00
Tres talones para la suscripción	1.50
Impresión de las primeras circulares.	4.50
Id. de las segundas circulares y sus sobres	2.50
Un sello gomígrafo para la Secretaría.....	1.50
Doscientos nombramientos para Vocales.....	1.25
Cien tarjetas postales para citaciones.....	1.11
Impresión de doscientos ejemplares del Reglamento.....	8.00
Mil recibos para la Sociedad.....	3.75
Quinientos pliegos de papel timbrado y sus sobres.....	3.75
Sellos y certificación de varias cartas.....	1.28
Terceras circulares repartidas últimamente.....	1.50
Seis talones para la Delegación de Yaguajay.....	1.50
SUMA.....	34.34

Gastado por el Sr. José Rodríguez Ferreiro

Dos bloques de papel para minutas de actas.....	20
Papel español y de otra clase	40
Sellos para remitir las primeras circulares y citaciones para juntas.....	2.00
Impresión de tarjetas para citaciones.....	60
Dos libros de actas General y Directiva.....	1.60
Un libro de Caja y otro de Registro de socios.....	90
Gratificación por hacer cuatro copias del Reglamento.....	4.30
Certificación de varias cartas	77
Tinta para el sello	20
Una caja de lápices	50
Varias menudencias, como son: tinta, plumas, etc.....	1.00
Luz local para la Secretaría	0.00
SUMA	12.47

BENEFICENCIA

Sobre este gran beneficio que pudiera prodigar nuestra Sociedad, aún no se ha podido hacer lo que la Junta de Gobierno deseara y los hijos de nuestra Parroquia necesitan. No porque haya dejado de necesitarse sino porque carecemos aún de los recursos necesarios á este y otros fines á nosotros encomendados por el Reglamento.

Nos limitamos por ahora á visitar á los vecinos enfermos que se hallen en las Casas de Salud de esta capital, prodigándoles las mayores esperanzas de su pronto restablecimiento. A cada paso les visita un miembro de esta Directiva por acuerdo emanado de ella, hasta que luego en Junta General se nombró una Comisión á este fin. En el corto tiempo que esta Sociedad lleva de constituida, estuvieron enfermos en La Benéfica los Sres. Antonio Felpeto Bermúdez, Manuel Bermúdez Cabaleiro y Jesús Castro Souto. En la Purísima Concepción el Sr. José Pena López, todos socios de esta Sociedad.

Nuestras relaciones con las demás sociedades son del todo cordiales, habiendo participado á algunas de ellas la constitución de la nuestra, sin que se haya hecho aún con las demás. Recibimos atentas comunicaciones en contestación á nuestro saludo, del Centro Asturiano de la Habana, acompañada del Reglamento General y el de las distintas secciones, otra de Ferrol y su Comarca, también con su Reglamento. Debemos reconocer y lo hacemos con toda la efusión de nuestras almas, las muchas atenciones que debemos á la extinguida Federación Galaica, por habernos cedido muchísimas veces sus salones sin retribución alguna, para que nosotros colaboremos en pró de la creación de nuestra querida Sociedad.

Componían la Federación antes dicha, las Sociedades Vivero y su Comarca, Ferrol y su Comarca, El Progreso de Coles y La Mañonesa, de la cual tomamos casi todo nuestro Reglamento, y por su Vice-Presidente fuimos atendidos, agasajados y presentados á los demás que componían la aludida Federación, por lo tanto les dedicamos un cariñoso recuerdo en prueba de agrade-

cimiento; y otro no menos expresivo para la Asociación de Dependientes en cuyos salones aprobamos nuestro Reglamento social y celebrado diferentes Juntas Generales sin que se nos haya nunca puesto obstáculo alguno al ser solicitado el local.

La prensa de esta capital nos publicó cuanto de ella hemos necesitado sin interés alguno, distinguiéndose cada uno de los distintos periódicos que diariamente se publican en sus trabajos originales todos ellos llenos de frases alentadoras para nuestra Sociedad. A todos los demás, las merecidas gracias á que se hicieron acreedores, en nombre de la pequeña colectividad que representamos.

EL PRESIDENTE

Andrés Fernández.

EL SECRETARIO

José Ma. Rodríguez.

TESORERIA

Corresponde al que suscribe daros cuenta detallada del movimiento que nuestra pequeña Sociedad ha tenido durante los seis meses que lleva de constituida.

El estado en que se halla es floreciente y alagador, pues cuantos hijos de Roupár pasen su vista por estas cuartillas, se convencerán de lo mucho que puede hacerse cuando en realidad hay fé y entusiasmo. No hace aún siete meses, no teníamos más que un pensamiento, una idea que era la de formar esta Sociedad, pero hoy día 31 de Diciembre, tenemos dinero en depósito, terreno que hemos comprado en nuestra Parroquia para fabricar la casa Escuela y un Colegio pagado por nosotros donde reciben la educación de primera enseñanza todos los niños y niñas de nuestra Parroquia. ¿Que os parece todo esto? Pues sencillamente que si en seis meses pudimos hacer todo esto, en el año que empieza ó sea el de 1914, tendremos mucho más. Para que así suceda, todos los que aún no sois socios debeis serlo pues el cariño á aquella Parroquia os lo impone.

MOVIMIENTO DE FONDOS

INGRESOS	Oro Ame.	Oro Esp.	Plata Esp.
Producto de la suscripción inicial.....	25,00	518,92	54,30
Recolectado por la Delegación de Yaguajay con el mismo fin			88,85
	25,00	518,92	143,15
Cambio de los \$25,00 americanos por oro español al 109½		27,37	
		546,29	143,15
Producto de lo recolectado por cuotas sociales en los seis meses			152,50
		546,29	295,65
Que unidas las dos cantidades dan un capital social		295,65	
Total de.....		841,94	
EGRESOS			
Depositado en la Caja de Ahorros de los socios del Centro Gallego.....		522,58	
Efectivo en caja.....		12,45	
		535,03	
Girado para la compra del terreno según acuerdo de la Junta General			250,00
Por el 1½ del giro			3,75
Certificación del acuerdo en el Consulado Español (\$1.17 americano) igual á			1,30
Giro del último mes según acuerdo de la Junta Directiva para pagar el profesor y la casa.....			50,00
Por el 1½ del giro			00,75
Por sellos para la Secretaría \$1.00 americano			1,11
		535,03	306,91
Que unidas las dos cantidades dan un capital de		306,91	
Egresos Total de		841,94	

VTO. BNO., EL PRESIDENTE

Andrés Fernández.

EL TESORERO, POR S. R.

José Tato Bellas